

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	TRÁMITE Y REQUISITOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO DE MOCHA		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA		
Descripción	Para todo trámite por solicitud de servicios técnicos y/o administrativos que los ciudadanos requieran en las oficinas municipales, es necesario previamente la obtención del Certificado de no Adeudar al Municipio, el mismo que puede acceder todo ciudadano siempre y cuando se encuentre al día en el pago de sus obligaciones tributarias o administrativas		
¿A quién está dirigido?	Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que soliciten el documento de certificado no adeudar al municipio de Mocha. Para el efecto los usuarios que requieren este servicio deben ponerse al día en los pagos de todas las obligaciones pendientes que mantienen con la municipalidad de Mocha.  Dirigido a:  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.		
el trámite?	Resultado a obtener:  • Obtención del certificado de no adeudar al Municipio de Mocha		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Básicamente deben encontrarse al día en el pago de todas sus obligaciones tributarias y administrativas con el GAD Municipal de Mocha - Cédula de ciudadanía del solicitante y/o contribuyente		
	- Adquirir el formulario de no adeudar al municipio en la ventanilla de Recaudación		
¿Cómo hago el trámite?	- En caso de encontrarse adeudando, proceder a cancelar todas sus obligaciones pendientes		
	- Retirar el certificado en la misma ventanilla		
	Canales de atención: Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	Costo del formulario \$ 3.00		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Ventanillas de la Tesorería Municipal Atención de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas		

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing Edelina Castro Tesorera Municipal

Correo Electrónico: ecastrosanchezz@gmail.com

**Teléfono:** 0988018811





Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 2 de 2

Transparencia